

ponencia política



16 CONGRESO GIPUZKOA NUEVAS GENERACIONES

8 OCTUBRE 2022

IÑIGO MARTÍNEZ ELOSEGUI

índice

1. preámbulo	p. 3
2. nuestras raíces, gure sustraiak	p. 3
I. nosotros, guipuzcoanos	p. 3
II. nuestro espacio	p. 4
III. Gipuzkoa foral	p. 5
3. futuro	p. 5
I. libertad	p. 5
II. apoyo a Pymes y emprendedores	p. 6
III. empleo	p. 7
IV. vivienda	p. 7
v. familia	p. 7
vi. educación	p. 8
vii. igualdad	p. 9

preámbulo

1. Esta ponencia, atendiendo al lema del Congreso, “Raíces/Sustraiak”, cuenta con una primera parte en la recorreremos pasado, presente y futuro de nuestra tierra; nuestros aprendizajes y nuestros sueños. Asimismo, cuenta con una segunda parte en la que desarrollamos, en distintas categorías, nuestros orgullos, preocupaciones, retos y propuestas.

nuestras raíces, gure sustraiak

I. NOSOTROS, GUIPUZCOANOS

2. Amamos nuestra tierra, porque de ella se deriva nuestra cultura y es el resultado colectivo del trabajo que los guipuzcoanos hemos hecho a lo largo de la historia.
3. Estamos orgullosos de nuestra historia, que viene a explicar el origen de nuestras convicciones más profundas.
4. Defendemos nuestras singularidades como nuestra forma particular de entender el mundo y la vida en sociedad.
5. Estamos orgullosos de nuestra cultura guipuzcoana, que alimenta y enriquece nuestra cultura vasca y española. Una cultura, guipuzcoana y vasca, que ha crecido, se ha conservado y ha madurado sin necesidad la protección de ninguna institución pública a lo largo de la historia.
6. Estamos orgullosos de tener dos idiomas con los que poder pensar y comunicarnos. Eso nos hace el doble de fuertes, no la mitad.
7. Estamos en un momento de la historia en que las sociedades pueden optar por afrontar el futuro con valentía o acomodarse mientras se empobrecen. Atzera edo aurrera.
8. Hemos demostrado la capacidad de ser pioneros en el pasado y en el presente. Estamos dispuestos a serlo de las técnicas del futuro. Precisamente por eso debemos superar los límites de pensamiento que la lógica del nacionalismo político trata de imponernos.
9. Los guipuzcoanos somos pieza esencial para entender la historia de España. Reivindicamos nuestro papel y nuestro encaje constitucional que reconoce nuestra condición de territorio foral.

10. De la actitud que hemos demostrado los guipuzcoanos sabiendo emprender, innovar y superar las dificultades, emerge nuestro proyecto político. Seguiremos por esta vía con profunda convicción.

II. NUESTRO ESPACIO

11. Defendemos nuestro sistema político, económico y social, frente a quienes pretenden destruir las libertades que durante generaciones hemos ido consiguiendo.
12. Existe un espacio amplio en nuestra sociedad, también entre los jóvenes, que ningún otro partido representa. Una posición genuina en defensa de los intereses de Gipuzkoa.
13. Una posición que tanto Gregorio Ordóñez como Miguel Ángel Blanco entendieron y consiguieron ocupar, poniendo en riesgo los intereses del nacionalismo político. Por eso los asesinaron.
14. Gregorio Ordoñez y Miguel Ángel Blanco son referentes para nosotros, nos declaramos herederos de su legado político.
15. Tenemos una deuda impagable con quienes dieron su vida en defensa de nuestra libertad frente al odio y al terrorismo de ETA. También con quienes sufrieron la extorsión moral y económica sistematizada. Esta deuda se transforma en un compromiso político, solido e incorruptible, en defensa de su memoria y de la libertad.
16. Nuestro objetivo es el de liderar entre los jóvenes una mayoría que decida unir sus esfuerzos para convivir en libertad y ganar el futuro.
17. Nosotros no aspiramos a trazar una línea que separe a jóvenes nacionalistas y no nacionalistas, aspiramos a liderar a los jóvenes en su conjunto, sin sectarismos ni líneas rojas. Queremos ganar la confianza de unos y otros.
18. Defendemos nuestras posiciones desde la moderación, porque es el lugar de encuentro y de unión entre diferentes personas capaces de entenderse.
19. Rechazamos la confrontación que alimenta el nacionalismo político. Sabemos que lo que es bueno para Gipuzkoa es bueno para España y que si le va bien a España a Gipuzkoa le irá mejor. Así se lo queremos transmitir a los jóvenes.
20. En esta ponencia reforzamos nuestro compromiso para representar los intereses de los jóvenes guipuzcoanos, conscientes de que si no lo hacemos nosotros nadie más lo hará.

III. GIPUZKOA FORAL

21. Nos definimos como jóvenes foralistas, porque en el centro de nuestra acción política está Gipuzkoa y los jóvenes guipuzcoanos.
22. Somos jóvenes guipuzcoanos que hemos decidido conformar un proyecto político propio para nuestro territorio foral y en esa condición integramos el partido en los distintos niveles, porque tenemos vocación autonómica, nacional y europeísta.
23. Entendemos el País Vasco como la suma de tres territorios forales que decidimos unirnos para cooperar y ayudarnos mutuamente.
24. Rechazamos la homogeneización disfrazada de armonización que el nacionalismo político quiere establecer en nuestro ordenamiento político y social.
25. Exigimos que el reparto de los fondos comunes del País Vasco, de las sedes institucionales que de él devienen, así como las políticas de apoyo y fomento sectoriales y las inversiones en infraestructuras, se establezcan acorde a criterios de territorialidad proporcionales con el objetivo real de servir a la sociedad de una forma eficaz y eficiente.
26. Rechazamos la “construcción de país” que pretende el nacionalismo político porque debilita nuestro territorio foral, emerge a costa de nuestras instituciones y se fundamenta en la división de la sociedad. Especialmente entre los jóvenes.
27. Rechazamos los esfuerzos que el Gobierno Vasco está llevando a cabo para centralizar las decisiones en un escala autonómica, obviando las potestades que la foralidad otorga a Gipuzkoa. Los guipuzcoanos no tenemos la historia y el encaje constitucional que tenemos para que las decisiones se tomen desde fuera pensando en otro territorio foral.

futuro

I. LIBERTAD

28. Creemos en la libertad como eje fundamental de la sociedad, en los derechos fundamentales y universales que tiene cada persona a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad.
29. Defendemos la dignidad de la persona y la libertad individual desde el rechazo a la discriminación, el racismo, la xenofobia, la violencia hacia las mujeres, la LGTBfobia, el acoso escolar o laboral, etc.

30. La discriminación, en cualquiera de sus formas, es una agresión a la noción misma de los derechos humanos que defendemos. Debemos ser beligerantes con las actitudes intolerantes y defender la libertad y los derechos de las personas.

II. APOYO A PYMES Y EMPRENDEDORES

31. Defendemos el sector público y el privado, porque su coexistencia garantiza el funcionamiento de toda sociedad.
32. Las instituciones públicas deben facilitar y favorecer cauces de crecimiento sin olvidar que el éxito, que comúnmente es colectivo, es de iniciativa propia.
33. Es importante que fomentemos entre nosotros, los jóvenes, que pocas cosas son tan extraordinarias como emprender un camino propio.
34. No es posible pretender desarrollar la economía de nuestro territorio si a su vez se está penalizando, con altos gravámenes, la inversión, la actividad de pymes y autónomos, y dificultando a los jóvenes emprendedores la puesta en marcha de nuevos negocios.
35. Los emprendedores han tenido, tienen, y tendrán un papel protagonista en nuestra economía. Por ello, las instituciones y administraciones, lejos de entorpecer el proceso de creación de su empresa, deben servir de ayuda y apoyo para facilitarles, en especial, los complicados principios.
36. Los estragos económicos derivados de la pandemia del COVID-19 exigen más que nunca proveer a los jóvenes con facilidades para reimpulsar y liderar la economía de Gipuzkoa.
37. Algunas medidas que proponemos para el apoyo de jóvenes autónomos son:
- A.** Ofrecer incentivos y ayudas públicas para los jóvenes autónomos que inician por primera vez una actividad, y más especialmente a quienes precisen de cierta especialización o componentes tecnológicos. Tales ayudas serán en forma de subvenciones, reducciones en la base imponible de los distintos tributos de competencia foral (IRPF, IS, etc.)
 - B.** Impulsar a nivel foral una red de asesoramiento para emprendedores eficaz y de fácil acceso. Para los emprendedores y los emprendedores potenciales, la información y la motivación por parte de la Administración son esenciales.
 - C.** Legislar estas y otras medidas de apoyo a los autónomos que garanticen el correcto desarrollo de sus actividades en las diversas esferas.

III. EMPLEO

38. El empleo siempre ha sido una de las prioridades de Nuevas Generaciones del Partido Popular de Gipuzkoa. Siempre hemos luchado y seguiremos luchando por el empleo y, especialmente, por facilitar el acceso de los jóvenes al mercado laboral.
39. Empleo es economía. El empleo genera ingresos y confianza a los ciudadanos, cuestiones que incentivan el consumo y éste, de nuevo, al empleo. Es necesario tomar las decisiones adecuadas para que empleo, y a su vez ingresos, consumo y, en definitiva, confianza, aumenten.
40. Tanto a nivel autonómico y foral como municipal deben impulsarse planes de promoción de empleo para los jóvenes y establecerse incentivos fiscales y económicos para quienes adopten estos planes.
41. Imponer un criterio lingüístico desproporcional en la administración pública es impedir a la mayoría de jóvenes vascos acceder a un empleo público.

IV. VIVIENDA

42. Nos preocupa el alto precio de la vivienda y las consecuencias que tiene para los jóvenes que quieren emanciparse. También las consecuencias de altas hipotecas en el consumo.
43. La actual situación laboral, aun afectada por los efectos de la pandemia del COVID-19, la congelación de salarios en época de inflación desbocada, no facilita que los jóvenes encuentren un puesto de trabajo con una remuneración suficiente para que se puedan permitir el acceso a créditos hipotecarios y, en infinidad de casos, tampoco al alquiler de viviendas.
44. Para dar respuesta a este problema al que nos enfrentamos los jóvenes guipuzcoanos, creemos necesario que las administraciones públicas impulsen, ahora más que nunca, planes de viviendas públicas en alquiler, así como incentivos fiscales a arrendadores que promuevan y faciliten el acceso a la vivienda y a arrendatarios para paliar, en la medida de lo posible, el impacto económico de precios desbocados.

V. FAMILIA

45. Manifestamos nuestro compromiso para seguir avanzando en la protección social, jurídica y económica de las familias, reivindicando su papel esencial como elemento de cohesión social y red de solidaridad.
46. La familia es un concepto que con el paso de los años ha aglutinado diversas formas de entenderlo, pero la familia sigue siendo una institución, sea cual sea su composición.

47. Como jóvenes, creemos en la libertad de poder desarrollar nuestro proyecto vital según nuestras opciones personales y demandamos a las instituciones que protejan, respeten y asistan a todas, principalmente a quienes más dificultades puedan tener, como las madres y padres solteros o las familias numerosas.
48. Consideramos que la conciliación de la vida familiar, personal y laboral es un objetivo que siempre ha de estar presente para que nadie tenga que elegir entre su trabajo y ocuparse de los suyos, y así poder avanzar en la corresponsabilidad, por lo que proponemos el impulso de políticas públicas en Gipuzkoa que fomenten la conciliación familiar.

VI. EDUCACIÓN

49. La educación es la principal herramienta de transformación social y de modernización de una sociedad. La educación es el pilar sobre el que descansan los cimientos de la sociedad, ya que es la que asegura la verdadera igualdad de oportunidades entre las personas.
50. Las familias son las principales responsables de la educación de sus hijos y, por ello, tienen el derecho a elegir el colegio de sus hijos y que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo a sus propias convicciones, tal y como contempla el texto constitucional. Tampoco ninguna familia debe verse impedida por motivos socioeconómicos a elegir el colegio que desea para sus hijos.
51. La educación es un ascensor social porque aplicando la cultura del mérito y del esfuerzo, todos los alumnos tendrán las mismas oportunidades de acceder a la excelencia y el éxito. Estudiar es un medio de promoción social en un sistema que premie el talento, el esfuerzo y el mérito.
52. La mejora constante de la calidad del sistema educativo constituye la garantía para que la economía guipuzcoana sea cada vez más competitiva y próspera.
53. La educación debe tener como meta la formación de los más jóvenes para enseñarles a decidir por sí mismos y entender el mundo que los rodea y también prepararlos para el mercado laboral.
54. Apostamos por la Formación Profesional Dual como el sistema más acertado para que las empresas, con la vista puesta en el futuro, apuesten por los que serán sus próximos trabajadores.
55. Asimismo, apostamos por una Universidad moderna y bien equipada que forme personas con una mentalidad emprendedora e investigadora.
56. Consideramos que se deben ampliar las relaciones de los centros educativos con las empresas del Gipuzkoa para potenciar un contenido práctico que vaya de la mano de los conocimientos teóricos.

57. Cuanto mayor sea el contacto de los alumnos con el mundo laboral, más formados y preparados estarán para iniciar una carrera profesional, sea por cuenta propia o ajena.
58. Consideramos necesario un pacto por la educación a nivel autonómico que garantice, sin sectarismos ni imposiciones lingüísticas de partida, la excelencia del sistema educativo, centrada en el éxito del aprendizaje por nuestro alumnos.
59. Sin perjuicio de ello, estamos orgullosos de vivir en una Gipuzkoa con una riqueza lingüística y cultural sin parangón. Nuevas Generaciones apuesta por un modelo de enseñanza trilingüe que asegure el conocimiento adecuado del castellano, el euskera y un idioma extranjero.

VII. IGUALDAD

60. Nuevas Generaciones del Partido Popular de Gipuzkoa defiende firmemente que todos los españoles somos iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de raza, sexo, religión, opinión, orientación sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
61. La discriminación, en cualquiera de sus formas, es una agresión a la noción misma de los Derechos Humanos en los que creemos como sociedad. Debemos ser beligerantes con las actitudes intolerantes y defender la libertad y los derechos de las personas.
62. Por eso, queremos reafirmar nuestra voluntad de defender los derechos de todas las personas, y en especial de aquellas que sufrieron discriminación legal o social por cualquier razón, mostrando nuestro compromiso con el reconocimiento de sus derechos.
63. La igualdad real pasa necesariamente por garantizar la misma igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos. Todos debemos tener cabida en nuestra sociedad si de verdad queremos construir una sociedad cada vez más justa y solidaria.
64. A lo largo de las últimas décadas, hemos sabido avanzar en dirección a esa igualdad real: hemos trabajado por la igualdad entre hombres y mujeres, por la plena incorporación de la mujer al mercado laboral, por tener unos horarios adecuados que nos permitiesen equilibrar nuestras vidas personales y profesionales en el marco de la corresponsabilidad, por combatir la violencia de género y educar a las nuevas generaciones en el respeto, la convivencia y la tolerancia.
65. Hemos luchado igualmente para que las personas con alguna discapacidad encontrasen su hueco en la sociedad potenciando su reconocimiento social y su autonomía personal.

66. También hemos trabajado para que aquellas personas o colectivos en riesgo de exclusión social, personas inmigrantes, personas pertenecientes a otras etnias viesen reconocidos sus derechos de forma normalizada.
67. Pero, a pesar de ello, indudablemente todavía queda mucho por hacer, y mucho camino por recorrer. Ese es precisamente nuestro reto.
68. Nuevas Generaciones del Partido Popular de Gipuzkoa se compromete a apoyar e iniciar campañas de sensibilización y promoción de igualdad en todos los sectores. En la misma línea, en el ámbito laboral, creemos en la potenciación planes de lucha contra la brecha salarial y discriminación en el empleo entre hombres y mujeres, con nuevas medidas de control y sensibilización.
69. Ser jóvenes no significa que sólo debamos lucha por defender nuestras oportunidades, sino que debemos comenzar a mejorar la sociedad que heredamos. Ello implica posicionarse contra todas las amenazas que coarten la igualdad de oportunidades.
70. Como jóvenes, debemos luchar contra todo aquello que no permita el pleno desarrollo de cada individuo en igualdad de condiciones, y posibilitar la libertad de escoger y decidir el proyecto de vida con independencia de sus circunstancias personales. Frente a los roles tradicionales asignados, Nuevas Generaciones del Partido Popular de Gipuzkoa cree en las capacidades individuales de las personas.